

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración Pública

Índice: AMR 41/077/2012
11 de diciembre de 2012

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



Amnistía Internacional saluda la liberación de 56 personas detenidas durante las protestas del 1 de diciembre.

Amnistía Internacional (AI) ha reconocido como un avance positivo la liberación de 56 personas detenidas durante las manifestaciones que tuvieron lugar el 1 de diciembre con motivo de la investidura de Enrique Peña Nieto.

La organización insta a las autoridades mexicanas para que se aseguren de que se respeten la presunción de inocencia y el derecho a un proceso de justo para las 14 personas que permanecen detenidas acusadas de haber participado en los disturbios violentos que tuvieron lugar durante las manifestaciones.

"La decisión del juez de ordenar estas liberaciones constituye una prueba más de que durante los operativos policiales que tuvieron lugar el día primero de diciembre ocurrieron detenciones arbitrarias y otros abusos." Afirmó Daniel Zapico, representante de Amnistía Internacional en México.

AI considera fundamental que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial de las violaciones a los derechos humanos ocurridas, incluyendo el uso excesivo de la fuerza, tortura y malos tratos y detenciones arbitrarias, y que los responsables de estos abusos rindan cuentas ante la justicia.

"Las autoridades tienen la obligación de investigar los actos de violencia que se produjeron el día 1 de diciembre, pero siempre respetando el debido proceso y juicio justo a toda persona detenida. El hecho de que se detuvieron a por lo menos 56 personas sin pruebas sólidas y se les acuso de delitos graves, es motivo de grave preocupación. Amnistía Internacional estará atenta a los procesos judiciales que siguen en marcha contra las 14 personas que siguen en detención. No se puede defender la ley, violándola." concluyó Zapico.

Información adicional

Durante las manifestaciones del día primero de diciembre se produjeron disturbios en los que algunos manifestantes realizaron actos violentos y algunos integrantes de la policía respondieron haciendo un uso excesivo de la fuerza. Como resultado de la violencia, fueron lesionados policías, manifestantes, periodistas y transeúntes. En la Ciudad de México hubo al menos 97 detenidos, de los cuales 70 permanecieron encarcelados durante 8 días acusados de delitos contra la paz en forma de pandilla.

Finalmente 56 de estas personas fueron liberadas el domingo 9 de diciembre y 14 permanecen detenidas.

En Guadalajara 25 personas fueron detenidas y liberadas horas después. Amnistía Internacional ha recolectado más de 30,000 firmas para exigir investigaciones sobre los informes de posibles abusos cometidos por parte de las fuerzas de seguridad durante las manifestaciones, así como procesos justos para las personas detenidas. La petición está disponible en la página www.alzatuvoz.org/1diciembre